

Fue rechazada la solicitud de Circunvalación para ser parte de la Liga Sanrafaelina

28/12/2025



La Asociación Civil, Social y Deportiva Circunvalación finalmente no formará parte de la Liga Sanrafaelina de Fútbol. La presidenta Analía Alonso luego de presentar la solicitud para ser parte en la próxima temporada de la Primera "B", la entidad madre de nuestro fútbol se la rechazó por lo que deberá continuar en la Liga Alvearense como lo estaba haciendo.

"La nota de solicitud de afiliación presentada por la Asociación Civil, Social y Deportiva Circunvalación en fecha 17 de noviembre de 2025 donde manifiesta su intención de

participar en nuestra Liga con las divisionales de Primera masculina, Primera femenina y fútbol infantil. En respuesta a dicha solicitud en fecha 18 de noviembre del corriente año, se emplazó a la Asociación Civil, Social y Deportiva Circunvalación a dar cumplimiento a la totalidad de los requisitos formales, documentales y deportivos establecidos por el Estatuto y el Reglamento General vigentes (Arts. 6, 7 y 8 del Estatuto y los Arts. 58, 59 y 60 del Reglamento General), tal como se resolvió en el B.O N°45 de la LSF”.

“Que, en fecha 24 de noviembre, en sesión ordinaria del HCD, miembros de A.C.S.D. Circunvalación acompañaron la siguiente documentación: nota solicitando incorporación donde se deduce nombre de la institución y fecha de fundación, libro de socios, divisiones a postular: Primera, femenino y fútbol Infantil (Octava y Novena), inventario conforme Resolución N° 4338/2022 y Resolución N° 1.320/2024 de la Dirección de Personas Jurídicas (DPJ), acta constitutiva y estatuto social, nómina de Comisión Directiva 2024 (vigente)”.

Frente a esto la Liga Sanrafaelina de Fútbol resolvió: “Recomendar al Honorable Consejo Directivo (H.C.D.) el RECHAZO de la solicitud de la Asociación Civil, Social y Deportiva Circunvalación, conforme al Artículo 64 del Reglamento General”.

[AFILIACION_ResolucionDescarga](#)